



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 27 FEBRERO DE 2025

Acta #03 En reunión extraordinaria celebrada el 27 de febrero del 2025, por la herramienta Zoom, con la presencia de Johanna Oviedo Mora presidenta, Emilio Fallas Vicepresidente Sandí, María Lorena Ortiz Salazar Secretaria, Asesorías: Héctor González Pacheco, Rosa Cubero, se conoció:

Secretaria de Actas: Joselyn Villalobos L.

Agenda:

**SM ACUERDO 2179-2023, SM ACUERDO 3038-2024, SM ACUERDO 179-2024,
SM ACUERDO 282-2024, SM ACUERDO 445-2025, SM ACUERDO 008-2025,
SM ACUERDO 303-2025.**

La idea es ver esos documentos que nos enviaron creo que algunos ya los habíamos visto pero bueno recordar que habíamos acordado porque y este si no si nos da tiempo continuar con otras cosas más, cómo primer punto quería que viéramos el **SM 3088** que es una moción de Melissa Luis Carlos, Sixto, Rosaura y Steven,

el 2 de diciembre y bueno la fracción de ellos mandó una nota a la presidencia porque no hemos contestado, moción de fondo sin dispensa de trámite de comisión, considerando, el 7 de noviembre el consejo municipal en conjunto con la administración fue invitado a conocer a la planta de tratamiento PTAR el tajo ubicado en el sector de la Carpio, esta planta es clave para el tratamiento de aguas residuales en la gran área metropolitana contribuyendo significativamente a la mejora de la calidad de las aguas los ríos y protección del medio ambiente, la planta en energías modernas para tratar aguas residuales de manera eficiente cumpliendo con los estándares ambientales nacionales e internacionales, ecosistemas locales la visita permite una comprensión más profunda del manejo de las aguas residuales del cantón y posibilidad de articular esfuerzos municipales para promover políticas tiene la conexión de las viviendas y las empresas al sistema de alcantarillado, durante la visita se resaltaron retos como la cobertura limitada del sistema la necesidad de fomentar una mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de la correcta disposición de las aguas residuales, dentro de lo que se promueve es la reducción de la contaminación en cuanto a la salud pública, previene enfermedades, en la parte de desarrollo urbano y económico esta planta contribuirá con el desarrollo urbano planificado permitiendo la expansión de áreas residenciales industriales de manera sostenible atracción de inversión al cantón un manejo adecuado de aguas residuales proyecta una imagen de sostenibilidad



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 27 FEBRERO DE 2025

y la atracción de inversión extranjera y fomento del turismo ecológico ese proyecto no solo trata de agua no solo se trata de aguas residuales sino también mueve una mayor comprensión sobre la importancia del saneamiento y la sostenibilidad de la ciudadanía, el sistema PTR el tajo no sólo mitiga problemas inmediatos de contaminación sino también las bases para el desarrollo sostenible y equitativo en el GAM, recomendamos al concejo municipal aprobar lo siguiente:

- 1- instruir a la comisión ambientales a realizar en conjunto con el área de servicio al cliente del AYA y la administración Municipal, una campaña de concientización a la ciudadanía de Goicoechea en donde se contenga charlas talleres visitas guiadas a la planta de parte de las Asociaciones de Desarrollo u otro grupo de interés, es para fomentar la conciencia ambiental sobre el recurso hídrico y las buenas y algunas prácticas que se deben enseñar a la ciudadanía para un consumo responsable dicha campaña debe contener infografía en redes sociales, webinar, que pueda ser transmitidos en redes sociales de la Municipalidad, utilización de espacios que pueden ser utilizados para llevar el mensaje a la ciudadanía, promover políticas que incentiven la conexión de más viviendas y empresas al sistema de alcantarillado, crear un conjunto en conjunto con la administración un informe sobre aquellos espacios que deberán contar con la prevista y todos los requeridos para su respectiva conexión, informe deberá contener cantidad de espacios municipales cuenta o no con la prevista para la conexión correspondiente sobre el tratamiento de aguas residuales, de no contar el departamento de ingeniería deberá realizar el presupuesto correspondiente, que determine el costo de la conectividad requerida para cada espacio dicho informe deberá ser presentado ante el consejo municipal y valorado por la administración para asignación de presupuesto sujeto contenido presupuestario bloque de legalidad.

para Emilio que se acaba de integrar estamos leyendo el SM 3088, qué es una moción de cambio ciudadano que en conjunto con el AYA y la Administración Municipal se coordine una campaña concientización ciudadana para la ciudadanía sobre la importancia de la correcta disposición de aguas residuales.



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 27 FEBRERO DE 2025

Rosa Cubero manifiesta: no soy yo la que levante la mano, tengo varias dudas respecto a ese documento, 1: ¿esa planta es una planta privada o es de AYA? Ok, esa es la planta la que construyeron Ok está bien, eso por ese lado, después, no entiendo por qué ellos están pidiendo que se haga un inventario de conexiones y todo eso si eso es competencia exclusiva de AYA, ¿por qué están solicitando eso? no lo entiendo, todavía lo de la campaña yo sí lo interpreté digamos di que es bueno como para la gente que la gente tenga conocimiento y hacer conciencia de que usted no puede estar contaminando y haciendo conexiones de servicios sanitarios a los ríos y ese tipo de cosas yo lo tengo muy claro y eso me parece bien pero igual me queda la duda ¿quién va a hacer todo eso, esa campaña, cómo se va a hacer a dónde cuándo? Porqué y simplemente ahí lo que está diciendo es que se hagan, pero ahí no está el cómo de todo el proceso de cómo hacer la campaña y no sé si lo habrán hablado con alguien de la administración y después el tema de ¿Por qué están hablando de inventarios y ese tipo de cosas cuando se le compete a AYA?

Johanna Oviedo expresa Héctor fue a esa visita, que también fue Melissa entonces bueno a partir de esa visita es que nace esta idea de esa atracción, pero bueno Héctor que nos explique más qué fue lo que hicieron ahí.

Héctor González indica: voy a comenzar con lo de las conexiones, las conexiones se refiere a las áreas Municipales, en cuanto el punto número 4, lo que decía de las de los servicios sobre los espacios municipales o sea los salones o áreas públicas que debería conectarse entonces me parece que eso se puede hacer fácilmente pidiéndoles informe a la administración, no es problema, está bueno saberlo creo yo ya están conectados o cómo funciona para que se tenga que conectar eventualmente, ese es el punto 4, el punto 5 dice dicho informe debe ser presentado al consejo y valorado por la administración para la asignación de presupuesto Okay, es lo mismo, si a ustedes les parece se aprobaría 4 y 5, echó para atrás, punto 3 es promover políticas que incentiven la conexión de más viviendas y empresas, hay otra función de la fracción de Johanna, qué se presentó para pedir información y recién informe la respuesta del AYA la semana pasada o antepasada lo sumo por qué después de esa visita que hicimos a la plata el tratamiento, en diciembre salió



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

RE 27 FEBRERO DE 2025

la noticia de que ese programa de la planta de tratamiento se iban a quitarlo o sea toda la gente le iba a cesar a partir del primero de enero o sea que el programa encargarse de trabajar en las conexiones de las redes que hicieron en la calles con los conectores que van los ríos desaparecen entonces quedó en el aire, quién va a encargarse de eso porque cuando fuimos a la planta fue para pedirle a las Munis, ahí estuvo Fernando estuvo Irene creo que estuvo Gustavo no me acuerdo, fue esta muchacha la regidora Melissa y otros Alcaldes de las Municipalidades Coronado, Tibás y creo que Moravia también, ahora qué vamos a hacer porque la gente que no está conectada a los conectores que van por las calles de los barrios no el colector principal porque eso lo hace la AYA, conector que va por el río Torres que construyen los ramales a los diferentes barrios pero la gente tiene que conectarse a la prevista, de aquí en Guadalupe estamos todos conectados desde hace siglos porque aquí siempre ha habido sistema de cluecas, antes iban a dar al río ahora no, pero ahí para arriba, principalmente en la mayoría de muchas urbanizaciones nuevas no están conectados se usa tanque séptico, toda la gente tiene que eliminar esos tanques y hacer una inversión para construir la conexión hasta la prevista que está ahí en el cordón del caño si su tanque séptico usted no tiene atrás en el patio tiene que romper y rajar toda la casa digamos, no tiene retiro lateral, pero eso es una inversión, entonces eso está en el aire yo creo que antes de hablar de esa parte podríamos para atender esta moción más bien buscar más información, ver lo que contestó el AYA, contestar esta moción, vamos a buscar más información vamos a preguntar vamos a revisar la respuesta del AYA, para ver ese tema cómo está primero antes de iniciar cualquier campaña, porque eso me lleva al punto uno, donde dice instruir a la comisión al realizar en conjunto con el área de servicio, el AYA y la administración de una campaña, no, la comisión no realiza campañas.

Estamos de acuerdo, lo primero veamos cuál es la situación real de las conexiones y mientras tanto le mandamos a pedir a la administración esta información de las áreas de la Muni, de las urbanizaciones no sabemos de las casas particulares no sabemos, y nadie realmente sabe tal vez el AYA tenga alguna información, pero de la muni sí, no sé si me explique.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 27 FEBRERO DE 2025

Johana Oviedo expresa: Bueno a mí me parecería bien lo de dictaminar, el punto 45 para pedir esta información, y no sé si ¿le pedimos a Melissa que venga a explicarnos?

Héctor González: no hace falta, es que tengamos una sesión para analizar la respuesta del AYA porque de por sí también tenemos que dictaminar.

Y mientras se hace más averiguaciones, administración trabajando esta información. Cómo está la situación de los terrenos municipales, por ejemplo, yo acabo de hacer hay una bodega en el vivero ya me dejaron prevista la conexión como si fuera mía a la asociación conexión para las aguas, aunque todavía no se ha hecho un baño ahí ya quedó previsto, nada más hacer un baño y ya.

Johana Oviedo expresa: no sé, si ¿alguien más quería pedir la palabra o si quedó claro lo que Rosa preguntó?

Rosa Cubero: aquí estoy y si me quedó claro, totalmente claro.

Johana Oviedo Expresa: Lo que tengo dudas es que cuando ellos fueron a esta gira, conocieron a esta promotores digamos del proyecto,, como a las 2 o 3 semanas tres semanas de Esta visita del presidente emitió como un decreto o algo así donde cerraba la oficina que los invitó a ellos a la a la visita o sea como que ya no hay ya ese proyecto que planteaba hacer ya no tiene ni presupuesto ni oficina promotora, entonces va a estar muy difícil poder ubicar a esta oficina de servicio al cliente porque ya el proyecto no tiene viabilidad, por así decirlo, entonces yo sí estaría de acuerdo en emitir un dictamen dónde pedimos la información del punto 4 y 5 a la administración y tratar de averiguar si está ya existe o no,

Héctor González indica: ver aquí que averiguamos porque existen muchos caminos que se pueden abrir ahí por ejemplo, un escenario peor que no haya el programa y que no haya millonada se gastó en hacer esas tuberías esos colectores y no se van a conectar meter un recurso de Amparo contra el nombre de los habitantes, por ejemplo las comunidades afectadas porque no son todas aquí en Guadalupe y está conectado es Urbanización vieja entonces ya tiene tuberías pero



DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

RE 27 FEBRERO DE 2025

en Coronado no hay nada nada nada conectado todo está que sé que prácticamente o sea todo o planta de tratamiento, son miles de conexiones lo que tienen que hacer verdad.

Ros Cubero: Y perdón que lo interrumpa, pero yo que tengo eso cerca y lo vivo todas las semanas, Coronado es un caos vial, algunas calles por el mismo daño que se hizo de las de los huecos, y eso quedó así, ahí cómo quedó así está,

Héctor González: entonces hagamos este dictamen en dos partes, dictámínelo para salir de eso, para que no hablen ellos verdad también.

Johana Oviedo expresa: entonces el acuerdo sería dictaminar para solicitar la información de los puntos 4 y 5 de la función, mientras se analiza la respuesta del AYA, o de este proyecto.

Héctor González indica: yo no voy a referirme muchos los considerando porque hay un montón de cosas que tampoco son tan ciertas se habla de esa planta del departamento como la gran panacea y en realidad es el mínimo es una planta muy limitada en su capacidad en su cobertura inclusive, pero además es tratamiento primario o sea solo saca los sólidos, no hay tratamiento biológico el mínimo pero si hay un poquito pero no le digo como para decir que las aguas negras están filtradas, ya biodegradables tampoco por eso hace falta el tratamiento secundario más que todo va menos sucias no todo y se vuelve a meter al río Torres, para mí la principal ventaja es que si llega el caso del río Torres va por lo menos, es que toda esa cochinidad, prácticamente toda va a dar al río, ahora va a ir a dar más abajo a la planta, se va a medio a limpiar y se va a volver al río siempre sucias, pero esta parte de Mata Plátano y se debería limpiar bastante significativamente, y ya eso se nota por ejemplo hemos notado aquí en el río Torres en donde yo vivo, y se han visto como dos o tres especies de peces que no sé veían ahí.

Johana Oviedo expresa: bueno quería seguir con el **SM 282 del 2024** y nos lo trasladan el 27 de mayo del 2024 yo no sé si ya lo habían visto, en la sección que



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

RE 27 FEBRERO DE 2025

yo me tuve que ir, pero no lo hemos dictaminado, pero anotamos, ver en audiencia con Gustavo.

Nos trasladan el MG AG 2076-2024, nos trasladan una Nota de Gustavo Herrera, Director de Gestión Ambiental, que dice:

Estimado Señor alcalde Recibe un cordial saludo en atención al MG-AG-1767 mediante el cual se hace traslado a esta Dirección del SM ACUERDO 0950- 2024 donde se aprobó hacer traslado a esta dirección de un correo suscrito por persona denunciante, al respecto se indica que esta dirección se refirió a esta denuncia mediante el MG-AG-106-2024, dirigido al despacho de la Alcaldía, en lo mencionado oficio se indica lo siguiente: El área en cuestión incluida dentro del contrato mensual de chapias que mantiene activo esta Municipalidad, por lo cual si sé si se le brinda el mantenimiento correspondiente estas chapias se realiza como una colaboración ya que de acuerdo con lo señalado por la procuraduría de la república no existe incompatibilidad entre la ley 9329 del 15 de octubre del 2015 y el artículo 84 del código municipal por lo que este último no se debe entender derogado por aquello, la municipalidad no tiene obligación de brindarle mantenimiento a aquellas áreas que se encuentren en propiedad privada.

Héctor González indica: 20 de mayo 29 de abril el artículo 3 de inciso ver si carga primer inciso 3 persona denunciante colaboración, Dirección Ambiental, solicitó a Gustavo el área ubicada en conversación los cuadros en la entrada de la calle conocida como el matadero fuera incluido en el programa de mantenimiento de zonas verdes de hecho de ayuntamiento, bajo el amparo de la ley tal, que se mantenga limpio esa parte, ese es el triángulo que hay ahí a la entrada en la entrada, frente al cencinai, entonces eso y mandarle una copia de acuerdo en que traslademos esta respuesta a la persona denunciante y una copia al encargado de parques por Si tiene alguna sugerencia para lo de su competencia de acuerdo leones trasladar respuesta de Gustavo.

Johana Oviedo Expresa: luego sigue dentro de los documentos que teníamos el SM 2354 creo que esté 2354, es del 23 de septiembre al 24, eso es relacionado a



DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

RE 27 FEBRERO DE 2025

la solicitud que habíamos hecho de que sí hicieran las mediciones en Bruno Martínez.

Bueno aquí el Gustavo indica que el monto del Análisis es de \$2.647.937 y luego nos traslada nos indica dado lo anterior esta dirección quedará atenta a las valoraciones realizadas por el Concejo Municipal a partir del análisis antes de proceder con lo iniciado el proceso de contratación como ese tema ya lo vi ya lo cerramos porque Ministerio de salud ya ejecutó algo, yo diría que esté SM sí puede ser que se traspapeló, o no lo consideramos en el dictamen anterior, entonces le tomamos nota porque ya el caso se resolvió, al final habíamos dicho que esta mediciones no iban a tener mucha relevancia, Ministerio de salud no iba a tomar en cuenta los resultados, el costo de las mediciones son más alto de lo que pensábamos, habíamos hablado de un millón y bueno aquí ya al final íbamos por 7 millones, entonces bueno no sé si ¿están de acuerdo en que tomemos nota y archivarlos?

Héctor González indica: hacer una nota a salud ver qué pasó con el cumplimiento de la orden sanitaria.

Johanna Oviedo Expresa: Luego de este año tenemos tres nuevos ya, tenemos el **SM 179-2025**, nos lo trasladan el 27 de enero de este año, dice que es nota escritas por la Señora Gabriela Guillén Vargas secretaria municipal, parece que es una moción de la municipalidad de Pérez, por tanto manifestar nuestra oposición como consejo municipal a la iniciativa del poder ejecutivo de adherir a Costa Rica a la alianza del Pacífico para no ser esta conveniente para el sector agro costarricense al poder ejecutivo el retiro de la iniciativa de adherir a Costa Rica a la alianza del Pacífico por no convenir esto a los agricultores costarricenses, solicitar a la comisión de asuntos Agropecuarios de la Asamblea Legislativa, el rechazo de la adhesión de la alianza del Pacífico por no convenir esto a los agricultores del país, enviar este acuerdo todos los jefes de fracción de la Asamblea Legislativa, por 4 países, Colombia, México, Chile y Perú, ingresó plan a Costa Rica celebrada por los empresarios qué son las noticias de 13 de diciembre año pasado el ingreso a Costa Rica por lo tanto se toma nota.



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 27 FEBRERO DE 2025

Johanna Oviedo expresa: bueno seguimos con el **SM 008-2025** es una nota que nos traslada a la secretaría de la municipalidad de Tarrazú, Daniela fallas porras El Seis de enero el 24, es de Gestión de residuos, dispensa de trámite, considerando pensiones generadas aquello 2345678 por tanto en atención a la crisis nacional y problemática expuesta que afecta no solo a la municipalidad sino toda la gobernabilidad local a nivel nacional, sea este un llamado a ser atendido agencia nacional y crisis local en hadas que se establezcan de forma Clara, las acciones a corto mediano y largo plazo para poder tener una solución integral y definitiva que garantice el correcto procedimiento de la gestión integral de los residuos sólidos del país, no nos compliquemos la vida digo yo creo que esto no lo habíamos visto ya en obras yo no recuerdo haber visto eso habíamos dictaminado, el 23 de enero, sí de hecho vimos esto y la otra era de Heredia, pero era un rechazo de un proyecto, ah bueno la otra era de Oreamuno, qué es sobre esto mismo, el 3287-24 sobre emergencia manejo de residuos sólidos.

Héctor González indica: ¿pero tomamos nota o apoyamos? Entonces damos un voto de apoyamos y matamos los dos de un solo.

Johanna Oviedo expresa: ¿están de acuerdo? Que apoyemos la Muni de Oreamuno y Tarrazú.

Lorena Ortiz manifiesta: de acuerdo.

Emilio Sandi Indica: pregunta, ¿eso no se había visto en la Comisión de obras?

Johanna Oviedo expresa: no, fue aquí.

Emilio Sandi indica: de acuerdo.

Johanna Oviedo expresa: ok sigamos, luego nos trasladan el **SM ACUERDO 0445**. Es una audiencia.

se recibe el señor Franklin Sandy Murillo 20 de febrero, el señor de las semillas pues está muy fresco para y me acuerdo de que tenía dudas sobre porque estaba muy fresco lo de Heredia verdad, entonces sobre los tipos de árbol que él quiere una parcela para sembrar los árboles creo que él pone los árboles y lo de los chiquitos.



DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

RE 27 FEBRERO DE 2025

Héctor González indica: ok, entonces yo sugeriría, que en vista que la Municipalidad tiene un departamento de parques y un vivero y un convenio firmado para arbolitos y actualización que le pidamos un informe de Ezequiel sobre la factibilidad de este proyecto, o qué sé integre aporte más arbolitos, o que ayude en el proyecto voluntariamente porque yo creo que él tiene ganas de ayudar. Pedirle a Ezequiel que por medio dictamen y que se le recopie a ese señor a Don Franklin.

Johanna Oviedo Expresa: si yo estaría de acuerdo en pedirle criterio a los compañeros de parques y valoren a ver si hay factibilidad de darle una parcela al señor y que valoren verdad sí es el tipo de árbol que el señor quiere usar, sí es nativo, no sé si el tamaño afectará la zona donde se vaya a poner y también habían dudas sobre la parte del mantenimiento verdad, quién va a cuidar los árboles después de que ya se haga el proyecto o qué nos va a dar seguimiento y él también tenía una parte de monitoreo a través de Google Earth y no sé qué, de los árboles que iban a sembrar, también me interesaría saber si esto si esto va a hacer una inversión de la Muni o ya es diferente, o él está pidiendo que la Muni del aporte, entonces en este estudio o ese informe Sería bueno saber de qué tamaño van a ser para ver si la municipalidad cuenta con terrenos de ese tamaño que es el más grande que he visto pero ahí sería bueno estar enterado a ver si sí cuenta la muni con terrenos que podría haber parcial escenarios de parque por ejemplo yo tengo el vinagre de parque perfectamente puede llenarme la de árboles totalmente por ejemplo tráeme dos informes de parques por un lado y este de ingeniería Qué pasó con las partes del sistema de información geográfico y con eso hablamos cuando tiene futuro o no oficio sea más fuerte me comunica el dictamen me gustaría pedir un informe al compañero de parques para ver si Bueno si en el cantón hay una parcela disponible qué requerimientos señorita parcela para que aplique para el proyecto y la otra es para catastro ingeniería si estamos en capacidad de conectar los sistemas que actualmente tenemos con un sistema de geolocalización de los de los árboles que se utilizan en este proyecto exactamente chicos nada más me dan un toquecito para hacer un comentario ahí como para aclarar la consulta de Emilio

Emilio Sandi indica: yo en audiencia le pregunté al señor, el tamaño esperado de la parcela y no me pudo responder, entonces en ese estudio sería buena saber de qué tamaño van a hacer para saber si la Municipalidad cuenta con terrenos de ese tamaño, yo sé que por jaboncillal hay uno como de una hectárea.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 27 FEBRERO DE 2025

Johana Oviedo expresa: Bueno ya entramos al último de este año, que está bien grueso, sería el **SM ACUERDO 303-2025**, entro el 10 de febrero, ah es la respuesta del AYA, suscrito por María Castillo León, Gerencia General de Acueductos y Alcantarillados, bueno para explicarle a mis compañeros, nosotros en nuestra fracción cuando Héctor fue a la a la visita de la planta de tratamiento y después nos dimos cuenta que habían cerrado el programa se hizo una moción que presentamos aquí en el consejo para pedirle cuentas a la AYA y la señora está gerente general de AYA, nos manda un análisis, de bueno 12 hojas y seis del otro, entonces lo que sería es verlo en la próxima sesión para que lo analicemos mejor ¿o lo vemos ya?

Rosa Cubero manifiesta: Perdón yo tal vez sugeriría y bueno en ese caso estoy de acuerdo con Héctor que si es un documento tan grande hay que tomarlo con calma, leerlo, analizarlo para estar claros de qué es lo que en sí dice todo el documento yo pensaría que lo ideal es eso dejarlo para poderlo revisar a conciencia y luego en la próxima sesión dictaminar. Perdón un segundo nada más para interrumpirlos y hacerles un comercial con el tema este de lo de la planta de tratamiento de aguas, ahora me estaba comentando mi hija que nosotros hablamos de que Goicoechea no está afectado, sí está afectado, pero en Rancho Redondo, empezó el proyecto del Acueducto Metropolitano, a finales del año pasado, entonces solo piensen Cómo están las calles la calle principal la que le pertenece a CONAVI cómo está, está llena de huecos por todos lados y hay partes que se han ido lavando muy feo, bueno al final del invierno se hicieron huecos feos ahí, y es todo el trayecto básicamente desde vista de mar hasta el centro de Rancho Redondo y casi casi casi casi, llegando a Llano Grande, de que hay huecos así, para que lo tomemos también en cuenta,

Héctor González indica: Okay pero son dos cosas diferentes y proyectos de acueducto estamos hablando ahorita del proyecto de aguas residuales y Rancho no es parte de ese proyecto.

Johana Oviedo Expresa: ahora sigue el **SM ACUERDO 2179-2023**, creo que este es para estudio y dictamen, se recomienda se desarrolle un proyecto de arborización con especies nativas y plantas para favorecer los polinizadores, la comisión de ambiente anterior emite un dictamen número 27, dónde señala se solicita la



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

RE 27 FEBRERO DE 2025

Administración Municipal Dale seguimiento y asignar presupuesto para abordaje Perdón para abordaje de todos los puntos señalados por el ingeniero Herrera de la Dirección Ambiental al respecto le informa lo siguiente: al analizar la respuesta suscrita por la dirección mediante dicho oficio es importante señalar que dicho documento se indica que esta dirección quedó al pendiente de las mejoras que el consejo de distrito y la asociación Koróbo definirán para los inmuebles verdes municipales ubicados en las siguientes localizaciones al costado norte de la iglesia local y en las inmediaciones de la cancha de básquetbol y fútbol salón, ya que en el momento en que se realizó la visita al sitio, se habló de una importante inversión venidera para crear infraestructura en estos terreno, en los puntos 4 y 5 se lee lo siguiente textualmente. la dirección de gestión ambiental se encuentra totalmente abierta apoyar las iniciativas ambientales de la asociación Sin embargo a raíz de suavécito Cómo concluir que las mismas se encuentra en poder desarrollar y que los fondos necesarios así como la infraestructura necesaria a dónde se encuentran definidos por lo tanto esta dirección estaría sujeta a que se concreten ambos aspectos, definición del proyecto y asignación presupuestaria, se considera que tanto el terreno, salón comuna, así como dónde se ubican las canchas tienen enorme potencial para convertirse en un bosque y lo anterior sumado a la instalación que se requiere la población de esa comunidad, por lo cual apenas se concreten las obras en estos sitios de esta dirección de la mano de la comunidad estarán trabajando para el reverdecimiento de la zona, es necesario que tanto la asociación como el consejo de distrito defina cuál será la inversión y las mejoras que se van a realizar en estos dos inmuebles de manera que la DGA, pueda invertir en los remanentes de las áreas verdes que pudiesen quedar después de realizadas las obras, finalmente en relación del punto

6 del oficio MG-AG-DGA 270-2022, se informa que el proyecto de recolección cantonal de residuos valorizables se encuentra en marcha, actualmente se cuenta con tres camiones operativos, recursos para contratación de personal requerido, y trámite en SICOP, para contratar un centro de acopio privado, se espera que para el último trimestre del presente año se pueda iniciar con este importante servicio.

Héctor González Indica: sugiero, 1: pedirles informe si ya se terminaron esas obras, y 2 pegar eso con lo de Don Franklin pueden meter otras cosas, para esos arbolitos, decirle a Ezequiel y pegarlo con Don Franklin.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 27 FEBRERO DE 2025

Rosa Cubero manifiesta: tengo una pregunta, es que yo intérprete este segundo documento es para hacer un proyecto de abejas, ¿fue que entendí mal?

Johanna Oviedo expresa: No, fue que el SM tenía una nota, que decía, recomendarse, desarrollo y proyecto de evaporización con especie nativas y planta para favorecer los polinizadores, pero ya cuando entramos al documento se trata de otra cosa.

Héctor González indica: ahí en esos terrenos la Muni estaba haciendo unas obras de canalización de aguas, de alcantarillados y creo que ya están terminados, hay que ver que áreas quedaron para reforestar y cuales no, ese es informe que yo decía pedir y una vez que eso esté claro, si hay áreas para sembrar árboles, lo pegamos con lo de don Franklin Sandí y que se haga bien que pueda servir de parcela para él, para esos arbolitos, la Muni firmó un convenio con varios Muni y el parque de la Libertad, entonces van a recibir alrededor de 1500 arbolitos por año, para reforestar en áreas de parque.

Johanna Oviedo expresa: primero falta un documento, que es el documento inicial, y lo que entiendo yo es que la comisión anterior, le pidió un informe a la Dirección Ambiental, sobre si tiene algún plan de arborización en estos dos terrenos de koróbo, que administra el salón comunal de Koróbo, y si tienen algún plan para valorización de residuos valorizables, manejo de residuos valorizables, entonces aquí contesta don Gustavo esas dos cosas,

vieron que parece Perdón nada más, así como para que nos ubiquemos en el tiempo creo que ese documento donde la comisión de ambiente le pide a Gestión Ambiental, esa información ese nosotros lo habíamos visto el año pasado dentro de todos los documentos que yo realicé con Héctor.

Johanna Oviedo expresa: eso la comisión de ambiente y somos nosotros entonces le escribimos directamente a ingeniería y a Gustavo, preguntando si ya la obra terminó.

si se procedió con lo con el proyecto de arborización al finalizar la obra y copiando al Señor de parques a ver si él también participó para que sepa que hay que hacerlo si no se ha hecho qué hay que hacer ¿todos estarían de acuerdo?



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

RE 27 FEBRERO DE 2025

Emilio Sandi indica: Sí estoy de acuerdo

Lorena Ortiz manifiesta: Sí estoy de acuerdo

Johanna Oviedo Expresa: Entonces al ser las 6:41 vamos por finalizada la sesión
Muchas gracias muchas gracias buenas noches buenas noches Buenas noches
gracias

Pendiente: los dictámenes mencionados en la sesión

Johanna Oviedo Mora
Presidenta



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

COMISIÓN ASUNTOS AMBIENTAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA 27/2/2025

Sesión:	Puesto Directivo	Firma
Johanna Oviedo Mora		<i>Johanna Oviedo</i>
María Lorena Ortiz Salazar		<i>María Lorena Ortiz</i>
Emilio Fallas Sandí		<i>Emilio Fallas Sandí</i>
Asesorías		
Héctor González Pacheco		
Franklin Alvarado Peterson		
Elmer Aguilar Valverde		
Rosa Cubero Murillo		
Asesorías externas:		

